



Encarnación, 14 de marzo de 2019

**RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI Nº 069/2019**  
**Acta Nº 491**

**VISTA:**

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Finanzas Empresariales para el Séptimo Semestre, Cuarto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

**CONSIDERANDO:**

Que los Docentes expertos en el área de la Contaduría Pública, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del área académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Finanzas Empresariales para el Séptimo Semestre, Cuarto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP Nº 19/2019 del 19/02/2019, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Finanzas Empresariales para el Séptimo Semestre, Cuarto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el cual expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, atendiendo que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38º, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º) APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Finanzas Empresariales para el Séptimo Semestre, Cuarto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----**

**ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR el Programa de Estudios de la Asignatura Finanzas Empresariales para el Séptimo Semestre, Cuarto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2019.-----**

**ARTÍCULO 3º) SOLICITAR la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----**

**ARTÍCULO 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplir lo asistido.-----**



**Lic. CAYO HUGO MERCADO ACEVEDO**  
 Consejero



**Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN**  
 Secretaria del Consejo



**Prof. Dr. RENE ARRÚA TORREANI**  
 Decano



## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: Finanzas Empresariales

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Código: 3791C.1

Horas Semanales: 4 H.C.

Semestre: Séptimo

Horas Teóricas: 50%

Horas Prácticas: 50%

Pré Requisito: 3591C.1

Horas Semestrales: 72 H.C.

### **OBJETIVOS**

Al finalizar el desarrollo de este programa el alumno estará capacitado para:

- Efectuar análisis y estudios de contabilidad.
- Identificar los factores que inciden en la determinación del valor de los instrumentos financieros de las empresas.
- Determinar políticas adecuadas para las empresas.

### **CONTENIDOS**

Unidad I

LA EMPRESA Y SU ENTORNO.

Concepto fundamental de finanzas. A) Naturaleza de las finanzas en la administración. B) Función Financiera; C) El concepto de empresas; E) Estructura.

Unidad II

EL SECTOR FINANCIERO DE LA ECONOMÍA.

El sector financiero de la economía. a) Mercados financieros; b) Mercado de valores; c) Tipos de activos financieros; d) Instrumentos financieros; e) Valores comerciales que producen interés; f) Instrumentos fiscales aplicados al sector financiero en el Paraguay.

- ❖ **Integración de la teoría y la práctica** mediante el uso de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad III

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

Estado de situación financiera. Estado de resultados y costo de producción. Estado de variación del capital de trabajo y estado de utilidades retenidas. Estado de cambios en la situación financiera. Estados financieros pro forma. Estados financieros consolidados. Objetivos del análisis de estados financieros. Relaciones de dependencia. Preparación de la información para su análisis. Comparabilidad de los estados financieros con períodos anteriores.

- ❖ **Integración de la teoría y la práctica** mediante el uso de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad IV

MÉTODOS DE ANÁLISIS.

Método de razones. Razones para el estudio de la solvencia. Razones para el estudio de la estabilidad. Razones para el estudio de la productividad. Método de tendencias. Método de porcentajes integrales. Método de aumento y disminuciones. Análisis de la solvencia y solidez de la empresa.

- ❖ **Integración de la teoría y la práctica** mediante el uso de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad V

FUENTES DE RECURSOS.

Fuentes de recursos a corto plazo: a) Crédito comercial: concepto; b) Condiciones del crédito; c) Las cuentas por cobrar, d) Financiamiento mediante cuentas por cobrar, e) Financiamiento mediante inventario. Fuentes de recursos a largo plazo: a) Emisión y venta de valores a largo plazo, b) Corretaje de inversiones; c) Suscripción y venta de valores de largo plazo; e) Colocación privada de los valores.





- ❖ **Integración de la teoría y la práctica** mediante el uso de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

Unidad VI

#### INVERSION DE LAS EMPRESAS.

Proveedores, banca, banca comercial o múltiple. El mercado de valores. Ley 94/91. Ley 210/93. Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores. Emisión y suscripción de acciones y obligaciones. El principio de negociar con el capital o apalancamiento.

- ❖ **Integración de la teoría y la práctica** mediante el uso de técnicas de estudios de casos y resolución de problemas.

#### **METODOLOGÍA**

Las clases se desarrollan con exposiciones del Profesor con la activa participación de los alumnos, estudio de casos, discusión, exposiciones individuales y grupales.

Elaboración de trabajos de investigación, basados en la realidad nacional.

#### **EVALUACIÓN**

Conforme a la reglamentación vigente en la FACEA. En caso que el profesor desee introducir modificaciones que permitan una mejor evaluación del aprendizaje de los alumnos, deberá proponerlas junto con la fundamentación correspondiente, antes del inicio del semestre de modo a ser estudiado y autorizado por el Departamento Académico de la FACEA.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Bolten, Steven E...- *Administración Financiera*. México: Grupo Noriega Editores.
- Calvo Langarica, Cesar...- *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*. Editorial PAC. S.A. DE C.V. México. 1992.
- Kennedy, R.D./Mcmullen, S.Y.- *Estados Financieros*. Editorial UTEHA. EE.UU. 1983.
- Moreno Fernández, Joaquin A. – *Las Finanzas en la Empresa*. Editorial IMCP. México. 1995.
- Perdomo Moreno, A...- *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*. Editorial ECASA. México. 1993.
- Weston, J.F. —Brigham, E.F.. *Finanzas en Administración*. - Tomo I y II. México. Nueva Editorial.
- Zamorano, Enrique.- *Equilibrio Financiero de las Empresas*. Editorial IMCP. México. 1994.

